

1918-  
2018 En el año  
del centenario  
de la Reforma  
Universitaria



SANTA FE, 13 de agosto de 2018.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la designación del PTC Martín VILLAROEL, DNI N° 30.232.394 en un cargo interino de Jefe de Trabajo Prácticos, dedicación simple, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con la correspondiente Resolución rectoral N° 1048/18 de fecha 18 de junio de 2018, que autoriza la designación;

QUE el Secretario Académico y el Director del Departamento Cartografía y Agrimensura avalan la designación;

QUE el Decano dictó Resolución N° 336/18, Ad Referéndum del Consejo Directivo,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la Resolución N° 336/18 dictada por el Decano Ad Referendum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 4º.- Designar, durante el período comprendido entre el 01 de junio de 2018 y el 31 de marzo de 2019, al PTC Martín VILLAROEL, DNI N° 30.232.394 en un cargo interino de Jefe de Trabajo Prácticos, dedicación simple, para realizar tareas de docencia en las asignaturas "Aplicaciones Cartográficas" de la carrera Perito Topocartógrafo y "Cartografía Temática" de la carrera Ingeniería en Agrimensura.

ARTÍCULO 3º. Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **203/18**

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas  
  
Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 106  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar